

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4538.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Sección editorial.

AGRICULTURA.

Enfermedades de algunas plantas, método más natural y comprobado para su curación.

Hace ya bastante tiempo que llama seriamente la atención de los laboradores y los sabios, el observar que una porción de plantas que antes se criaban sanas y robustas dando pingües rendimientos, hoy viven desmedradas, y sus pocos productos se ven continuamente amenazados por el temor de alguna enfermedad. Muchísimos son los ensayos que ya se han ejecutado para atajar los efectos de tamaños males. Mas como muchos de estos trabajos hayan sido hechos al azar, ha sucedido, como no podía menos, que unas veces se ha conseguido el objeto deseado, y otras el precisamente opuesto, y en uno y otro caso no se ha podido establecer un punto fijo de partida para la conducta que se ha de seguir en lo sucesivo. Continuándose con afán y sin descanso los estudios y trabajos con tan interesantes objetos, nada tiene de particular que con el tiempo se lleguen a encontrar las soluciones de tales problemas; y cosa rara! puede suceder que estas soluciones sean tan fáciles y estén tan a la mano, que choque en verdad no se haya dado con ellas. Estas consideraciones no necesitan ser comprobadas con ejemplos, pues cualquiera que tenga la mas ligera idea respecto a la marcha de las ciencias físicas, químicas y naturales, conoce de corrido cuanto tienen de verdad.

Entre las muchas plantas cultivadas cuyas alteraciones hoy se conocen, aunque no se hayan remediado, y de las cuales acaso nos ocuparemos en algun punto de este escrito, figuran y llaman en primer lugar la atención las vietas y las patatas. Nadie ignora el daño que el *oidium* produce en las primeras, y todo el mundo sabe los destrozos que ocasiona en las segundas una enfermedad que acaso sea producida por el mismo *oidium*, y que, sea lo que quiera, se ha convenido en llamar *enfermedad de la patata*. Pocos desconocen una porción de remedios que se han indicado como buenos para atajar tales alteraciones, pero al mismo tiempo muchos son los que saben que si tales remedios han surtido buen efecto en unos casos, en otros han sido completamente inútiles, quedando por lo tanto la duda de si la cuestión está ya resuelta ó se encuentra simplemente planteada. Hoy comienzan a mirarse las cosas bajo un aspecto más racional, y si hasta ahora no se ha llegado a un resultado completamente satisfactorio, no nos queda duda, visto

el curso que lleva la cuestión, de que con tiempo, acaso muy pronto, se consiga evitar los males que en este momento nos ocupan.

La marcha que hoy se sigue es muy sencilla. Consiste en tener presente y no olvidar nunca que las plantas son seres orgánicos como los animales, y que por lo tanto muchas de las alteraciones que experimentan las primeras deben reconocer causas análogas a las alteraciones que sufren los segundos, a los cuales tanto se parecen. Ahora bien; sabido es que entre las enfermedades de los animales hay algunas cuyas causas son desconocidas, ó cuyos efectos aun todavía no se sabe como corregir; más en el mayor número de casos (excepto en el de la que da la vida) se conocen las causas que las han producido y ya es mucho más fácil acudir con los remedios que producen la normalidad, ó lo que es lo mismo, que vuelvan al ser a su sana salud. Lo mismo ni más ni menos tiene que suceder en las plantas, sin más diferencia que el número de sus enfermedades debe ser y es efectivamente menor, pues en la organización más sencilla, están destituidas de todos los órganos correspondientes a la vida de relación que tanto trabajan a los animales y muy particularmente al hombre sobre todos ellos.

Ni es de nuestra incumbencia, ni tampoco es necesario en el caso presente, recorrer una por una las causas de tales alteraciones: basta con que dejemos sentado que muchas de ellas tienen su origen en el aparato digestivo y reconocen por causa el sistema, orden ó naturaleza en la alimentación. Que un animal coma más ó menos de la cuenta; que se alimente de sustancias más ó menos nutritivas de lo que a su organismo conviene, y se encontrará en un próximo peligro de enfermar: así, ni más ni menos, sucederá en las plantas. Aun hay más: dotados los animales del instinto de conservación y de la facultad de trasladarse de un punto a otro del espacio, conocen por el primero lo que les tiene cuenta, y pueden por la segunda trasladarse al punto donde encuentren lo que les hace falta, ó donde eviten lo que les puede perjudicar. Mas las plantas fijas en el punto donde nacieron ó a donde las trasportó la mano del hombre, tienen por precisión que alimentarse con las sustancias que se encuentran a la pequeña distancia a donde se extienden sus raíces, y fatalmente tienen que chupar cuanto se encuentre a su alcance, con tal de que se halle en estado de fluidez.

Si todas las plantas fueran anuales y no se necesitase que vivieran en el mismo sitio más que un año, claro es

que como el suelo tuviera nada más que regulares condiciones, podría dar lugar a un hermoso desenvolvimiento. Mas desde el momento en que por efecto de las necesidades, nos vemos en la precisión de sembrar en el mismo sitio la misma planta, sin gran esfuerzo se comprende que llegará una época en que se habrá consumido la mayor parte de sustancia (y la llamaremos así por sencillez) y entonces la misma planta ya no podrá vivir con tanta holgura como lo hacían las que se sembraron los primeros años. Siendo varias las que al hombre y animales alimentan, desde luego ocurre la idea de que el terreno de donde las unas sacaron todos ó la mayor parte de los elementos que las convenían, todavía puede tener algo bueno para otras especies. Hé aquí el fundamento de la preciosa teoría de la rotación ó alternativa de cosechas, admitida y puesta en práctica con el mejor éxito en todos los países en que la Agricultura se considera por lo menos como un arte y en muchos de los que únicamente la toman como una simple rutina. Hemos dicho que a cualquiera ocurre en seguida la bondad de la rotación, y sin embargo, se han pasado muchos años y hasta siglos sin que a nadie se le haya ocurrido, ó al menos lo haya proclamado, y otro tanto ni más ni menos sucede con lo que pronto vamos a decir.

Con poco que nos paremos a reflexionar sobre los principios en que se funda la *alternativa de cosechas*, pronto nos convenceremos de que si sus efectos son beneficiosos, solo pueden serlo en ciertos límites, pasados los cuales tiene que ser poco menos que inútil. Y la razón es bien sencilla. Si tuviéramos un almacén bien acondicionado y provisto de frescas ó no frescas piernas de ternera, jamones, chorizos y hermosos montones de buen heno, y dejáramos entrar en él una buena colección de gatos, desde luego se comprende que allí vivirían felices y rozagantes hasta cierto tiempo, en que volverían a ponerse flacos y macilentos en términos de ya no poder vivir por no tener qué comer. Si en este estado hacíamos entrar unas cuantas cabezas de ganado, veríamos como vivían por algun tiempo tan a gusto como los primitivos gatos, y como ellos comenzarían a su tiempo a ponerse flacos, terminando en esqueletos. Ahora bien; ¿Será preciso que hagamos entrar en este almacén, después que le abandonaron los primeros gatos, una nueva colección de los mismos para experimentar lo que les había de suceder? No en verdad; ya sabemos el riesgo que iban a correr, ó mejor, el seguro fin que les esperaba. Pues bien; así, ni más ni menos que este almacén es la tierra. Consta de una porción de ele-

mentos de los cuales algunos pueden ser sustituidos por la atmósfera, mas otros, una vez absorbidos, no vuelven a ser renovados, si el hombre no supe a la naturaleza. Verdad es que la tierra es un almacén inmenso, y que el consumo de las plantas es, por regla general, menor que el de los animales; pero también es cierto que cada porción de tierra labrantia ocupa una extensión bien limitada y aun podíamos decir limitadísima en Asturias, y que además, lo que no hace cada planta de por sí, lo hacen los varios años que se van sucediendo. La falta de alimentos producirá, pues, primero la debilidad, y luego las enfermedades, y esto, no solo es una consecuencia de la teoría asentada, sino que se encuentra comprobado por la práctica. Hablen por nosotros los médicos y veterinarios que se ocupan respectivamente de las dolencias del hombre y los animales. Respecto de las plantas, nos ocuparemos en el próximo número de los hechos observados.

Sección oficial.

Las Gacetas del 8 y 9 no publican disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Zarautz, 7.—Esta tarde ha sido recibido por S. M. la reina el embajador de Italia en la corte de España.

Después de anunciarle la visita del príncipe Amadeo, SS. MM. recibieron al hijo de Víctor Manuel.

Tanto SS. MM. como la real familia continúan sin novedad.

Zarautz, 8.—SS. MM. y real familia han salido de esta villa para San Sebastián a las doce de la mañana.

El 4 se presentaron en las obras del ferro-carril de Alcazar á Quintanar unos cuarenta vecinos del pueblo de Miguel Eschán, pidiendo con ademán hostil, que ó no trabajaba ninguno del pueblo, ó fuesen admitidos todos. La intervención de la autoridad y la Guardia civil fué suficiente para calmar a los agitados, y el juzgado correspondiente está formando el oportuno sumario contra los promovedores del alboroto.

Uno de estos últimos días, en un coche de tercera clase del ferro-carril de Zaragoza á Alcazar, riñeron navaja en mano dos hombres, saliendo uno de ellos levemente herido. Una mujer, que iba en el mismo coche, aterrada ante tal escena, se arrojó por una ventanilla, y á pesar de

ir el tren a toda velocidad, solo sufrió ligeras contusiones, lo cual parece milagroso. El juzgado correspondiente entien- de en este asunto.

Segun *El Diario de Alcoy*, hace pocos días descargó en aquella población una deshecha tempestad acompañada de grandes truenos y aguas, las cuales en pocos momentos inundaron las calles. También cayeron piedras, segun el mismo diario, del tamaño de una ciruela. La avenida, añada, fué tan grande en el barranco del Cine que causó algunos estragos. Un leñador quiso pasarlo con tres caballerías que fueron arrastradas por el torrente, no salvándose mas que dos de ellas: la otra, llevada por la impetuosa corriente, no ha sido hasta ahora que se sepa hallada. El río de Palop creció también extraordinariamente; pero por fortuna no ha causado ninguna avería.

El martes por la tarde hubo en Lérida un pequeño alboroto por cuestión de consumos. El ayuntamiento parece que fué insultado por algunos alborotadores; y habiendo hecho resistencia a la autoridad, fué preciso emplear mas enérgicas amonestaciones.

Los grupos empezaron a tirar piedras, y aun, segun se dice, hicieron algun disparo á que tuvo que contestar la fuerza pública, resultando tres ó cuatro contusos. Esto se ha dicho ayer, pero carecemos todavía de datos exactos.

Dice la *Correspondencia* del 9.

«Las noticias telegráficas de San Sebastian que hemos recibido hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias, nada dicen aun de la entrevista de los emperadores franceses con nuestros reyes. La familia real seguía sin novedad en la capital de Guipúzcoa.»

El 7 por la tarde comieron con Sus Magestades y Altezas en Zarautz el príncipe Amadeo, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el ministro de Italia marqués de Tagliacarne, el marqués de Salamanca y los jefes de palacio.

Lérida 8.—Reina la mas completa tranquilidad en esta población y toda la provincia, no habiéndose vuelto a presentar ningun otro grupo; y siendo de advertir que las manifestaciones aquí habidas, ni han tenido carácter político, ni verdadera importancia.

San Sebastian, (á la una y 25 minutos de la tarde).—SS. MM. y AA. acababan de llegar á esta población y han sido victoreados con gran entusiasmo por todo el vecindario que ha acudido con las autoridades á saludar á las augustos viajeros.

S. M. la reina ha querido comprar el palacio de los marqueses de Narros. Estos se han negado á cederlo en venta, empeñándose en regalárselo á su soberana. Por esto nada se ha decidido sobre la

(38) mas siniestros las lenguas alas de sus chamuscados sombreros, y sus coletos de piel de jabali. En sus manos no se veían mas armas que nudosas estacas de madroño, que bien pudieran pasar por mazas, y de sus cintos de cuero crudo pendían sus hocinos de trazar leña, destinados ahora á desjarretar la caballería infiel.

A la parte de afuera, empezando en la puerta del Perdón, distinguíase la cabeza de una larga fila de caballería, cuya continuación perdíase en la oscuridad; fila que pudiera pasar por una formación de espectros al juzgar por su profundo silencio, si de vez en cuando la herrada planta de un caballo hiriendo impaciente el suelo, ó el crujir de la armadura de un ginele, no hubiera indicado que se componía de vivientes. Eran las tropas del adelantado, que cual una enroscada sierpe, ceñía con sus anillos de hierro el templo y el Palacio Episcopal, dentro del que sus gefes se hallaban en consejo.

(39) No he penetrado una sola vez en el salón de retratos del Palacio Episcopal, sin que al mirar el del energético D. Andrés Perez Navarro, no hayan venido á mi memoria los hechos que refiero, y especialmente el aspecto de la sala á que ha sustituido la que hoy vemos, aquella memorable noche.

Mas de doscientos caballeros llenaban la anchurosa estancia, y mas parecían preparados para una justa que para rechazar un asalto, que era lo que en aquel momento se temía. Brillantes armaduras mirábase por doquier, bruñidos capacetes adornados de airo- sas plumas, bandas de riquísimos bordados, espadas cuyo temple si correspondía al valer de su empuñadura, no

(42) pada que no fuera requerida, y todo parecía dispuesto á convertir el consejo en una guerra sin él, cuando en medio de los dos grupos apareció la figura grave é imponente del Obispo don Andrés Perez Navarro.

—Paz, bravos caballeros, paz, gritó estendiendo sus brazos en ambas direcciones; paz entre nosotros, en el nombre de Jesucristo. Yo, vuestro Pastor, añadido con formidable voz, que representaba al Dios que condena vuestra ira, os mando á todos en su nombre volvais á vuestros asientos y escuchéis.

La orden imperiosa del pastor fué acatada, por sus entouces sumisas ovejitas: cada cual ocupó el lugar que antes tenia, y escuchó con religioso silencio su voz tan respetada como querida.

(35) padres, mientras sus esposos y sus hijos peleaban por libertar su honra. Y en unas se escuchaban rezos; y en otras llantos; y aquí el ruido de una verja que se abría para dar paso á una parienta que llegaba; y allí el de otra que cerrándose con estrépito, después de salir un hijo, se interponía entre dos eorazones que muy pronto iba á separar para siempre la losa de un sepulcro.

Y en una parte se escuchaba el apagado rumor de un suspiro, que al pecho de un valiente á su pesar se le escapaba al separarse de su esposa; y mas allá, el de un beso que un padre depositaba sobre la frente de su hija, al dejarla de rodillas sobre las frias losas, transida de dolor, concentrada toda su alma en el compás de sus pasos y el ruido de su arnés de batalla, perdiéndose entre las columnas.

Luego, de vez en cuando, sonaban golpes de martillo y de maderas que descargaban para barrer las puertas, y voces enérgicas de mando, y pasos in-

compra del palacio en que S. M. desea pasar otra temporada de verano.

La señora marquesa de Narros ha sido condecorada con la banda de damas nobles de Maria Luisa, y el marqués con la gran cruz de Carlos III.

SS. MM. se detendrán en Madrid tres dias. Creemos que su entrada será el 16. Luego irán fijamente á la Granja, para donde han sido citados los funcionarios de palacio que han estado de jornada.

S. M. la reina hará su entrada en Victoria el dia 12, aniversario de la entrada de doña Isabel la Católica en aquella ciudad hace 400 años.

El dia 7 á las dos y media de la tarde fué recibido en audiencia por S. M. la reina, el marqués de Tagliacarne, representante del gobierno de Florencia en España.

El príncipe Amadeo, al partir para Francia, ha regalado al correo de gabinete del ministerio de Estado, señor Dorado, un precioso alfiler de brillantes para el pecho, con las iniciales de su augusto padre.

Los emperadores de los franceses trajeron el 8 á San Sebastian solo nueve personas de comitiva. En lugar de almorzar han comido con SS. MM. Hicieron el viaje por el ferro-carril de Bayona. Las tropas que han dado la guarnicion en el Sitio acamparon ayer en la proximidad de San Sebastian y en union de una batería que llegó el dia antes á Victoria hicieron los honores militares á los emperadores.

El dia 8 administró el señor obispo de Leon el sacramento del bautismo y el de la confirmación á una familia inglesa, convertida al catolicismo. Una numerosa concurrencia acudió á presenciar la ceremonia religiosa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 6.—La situacion financiera de Austria empeora. Háblase de un nuevo empréstito y hasta de un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos para satisfacer las necesidades del Estado.

San Petersburgo, 5.—Las noticias de todas las provincias del imperio ruso indican que las recolecciones son regulares.

Paris, 7.—El balance del Banco de Francia arroja un aumento de 4.750.000 francos y una disminucion de 66 millones 800.000 francos en la reserva de billetes, y de 52.000.000 en los efectos en cartera.

Constantinopla, 6.—Ha desaparecido casi completamente el cólera.

Florencia, 8.—El rey parte esta tarde para Turin.

El Sr. Ulloa, ministro de España, ha llegado á Florencia.

Copenhague, 6.—A las fiestas en honor de los habitantes del Schleswig han asistido 50.000 almas. Se han pronunciado discursos calurosos.

Constantinopla, 6.—Ayer se declaró un voraz incendio que á la fecha ha quemado 2.500 casas, mezquitas y algunos monumentos públicos. Continúa el incendio.

Londres, 7.—Dice el «Morning Post» que la entrevista de la reina Victoria con el rey de Prusia tendrá un carácter puramente de etiqueta; y que es imposible

por ahora una perfecta inteligencia entre Prusia é Inglaterra.

Florencia, 7.—Se publicó el decreto disolviendo el Parlamento; las nuevas elecciones se harán el 22 de octubre y el Parlamento se reunirá para el 15 de noviembre.

Paris, 7.—En el último balance del Banco ha aumentado el numerario en 4 millones 3/4.

Los billetes han disminuido 66 millones 4/5, y los valores en cartera 52 millones.

Paris, 9.—En la Bolsa corre el rumor de que Mr. Isaac Pereira está gravemente enfermo, lo que ha hecho bajar las acciones del crédito moviliario. Los valores españoles se han mantenido firmes.

Viena, 8.—Dícese que el ministerio actual tiene la intencion y la mision de seguir una política enteramente revolucionaria.

Berlin, (sin fecha).—El gobierno prusiano no pedirá á las Cámaras que sancionen la adquisicion de Heilshembourg.

Lisboa, 8.—Las Cámaras se han errado provisionalmente, y volverán á abrirse para el 5 de noviembre.

Constantinopla, 6.—El incendio se ha cortado ya, despues de haber sido presa de las llamas 2.800 casas. Mas de 25.000 personas se encuentran sin asilo, viéndose obligadas la mayor parte de ellas á acostarse al aire libre.

Gaceta.

—Viaje y banquete.—A las seis y algunos minutos de la mañana del dia 8 del corriente salia de la estacion de esta capital con direcion á Málaga un tren especial, en el que ocupaban uno de los preciosos coches-salones que posee la empresa de aquella via muchas personas de Córdoba, en cuyo aspecto, en cuya jovialidad y en cuya armonia, dejando atrás estrañas diferencias, se comprendia que habia de tener lugar uno de esos sucesos cuya grandeza exalta los corazones de todos los que sienten dentro de sí el amor de la patria y el deseo de su mayor prosperidad.

Los pueblos todos del tránsito presenciaban gozosos la satisfaccion de los viajeros, que en la estacion de Puente Genil fueron obsequiados por el Sr. Alcalde de la villa y varias personas importantes con un delicado chocolate, despues del cual el tren volvió á continuar su interrumpido camino.

¿Qué suceso es este que de tal manera causa el general regocijo?

Lo diremos. La Diputacion provincial de Málaga, uniendo una señalada prueba de atencion y galanteria á su reconocido celo por la prosperidad de aquella rica y hermosa provincia, habia invitado á varias corporaciones y personas de Córdoba para el banquete preparado con el patriótico y elevado objeto de celebrar la inauguracion de la via férrea, que acaba de unir con un nuevo y mas estrecho lazo á dos provincias hace mucho tiempo unidas por simpatias, por intereses y por todo cuanto puede ligar á dos pueblos hermanos en los que siempre ha estado vivo el afecto mas entrañable y el mas sincero cariño.

Estas personas eran las que ocupaban los coches del tren express que, como hemos dicho, recorria nuestra fértil campiña, y las que deseaban vivamente llegar á la estacion de Bobadilla, donde, segun se les habia anunciado, les esperaba una agradable sorpresa.

Con efecto, los armoniosos ecos de la banda del regimiento del Rey anunciaron la proximidad de esta estacion, y al llegar á ella se vieron en un momento amistosamente confundidos malagueños y cordobeses; y las comisiones de la Diputacion de aquella provincia y el Ayuntamiento de la capital estrechamente unidos ya á los que de Córdoba acababan de llegar, recibieron todos del Consejo de Administracion un espléndido almuerzo, en el que reinó la mas franca cordialidad y la fraternidad mas cumplida.

Colocados en los coches y despues de atravesar el magnífico paso de los Gaitanes, en el que á cada momento se enuentra el viagero trasportado de las mas subterráneas concavidades á la altura de los pájaros, y al contrario, llegamos á la Perla del Mediterraneo, á la rica y hospitalaria Málaga y fuimos trasladados á la fonda de la Alameda cuidadosamente dispuesta para el efecto.

Todos deseabamos conocer la poblacion que tan afectuosamente nos albergaba, recorrer sus hermosas calles y sus elegantes paseos, orar en su suntuosa catedral de orden compuesto, admirar la animacion y grandeza de su puerto, y todos pudimos satisfacer este deseo, no sin robarnos la atencion principal á la belleza incomparable de las hijas de aquel privilegiado suelo.

A las seis de la tarde nos dirigimos á el magnífico edificio de la Aduana, en el que y en el gran salon de sesiones de la Diputacion provincial, debia tener lugar el banquete dispuesto como hemos dicho por esta corporacion, y en cuyo nombre el señor don Obdulio Castel, vocal de la misma, y su secretario don Pascual Paniagua se habian tomado la molestia de venir á esta capital para hacer el convite.

Las escaleras y corredores del suntuoso edificio iluminadas con luces de gas en esbeltas lámparas y en graciosos grupos, entre los que llamaba especialmente la atencion general el en que bajo una gran corona de fuego se veian los nombres de Córdoba y Málaga formados por brillantes estrellas, daban paso á los lujosos salones de entrada y al dia sesiones, á los que daban un aspecto encantador las muchas lámparas, candelabros y arañas, cuyas velas difundian por el espacioso recinto una luz magnífica y encantadora.

En este último, en cuyo lado principal se veia el retrato de S. M. la reina, y cuyas paredes de mármol se hallaban adornadas con magníficos espejos y lujosas colgaduras, se habia colocado la estensa mesa cuadrilonga, dispuesta para ciento cuarenta convidados y adornada con los manjares mas delicados y con ramos formados de las mas vistosas flores que pueden producir los encantadores jardines de Andalucía.

A las siete de la tarde y hallándose reunidos en aquel espacioso recinto las autoridades de Málaga, los senadores, diputados á Cortes y provinciales y el Ayuntamiento, el director gerente, vocales del Consejo de Administracion y empresa de la via férrea, juntas, sociedades y prensa periódica, gefes de Hacienda, ingenieros y otros funcionarios de aquella provincia, y los diputados provinciales, alcalde, concejales y personas distinguidas que habian llegado de Córdoba, se dió principio á la comida, en la que puede decirse que se aguraron todos los recursos con que en nuestros dias cuenta el arte. Aquí no podemos menos

de trasladar los párrafos siguientes que encontramos en una bien escrita descripcion que de esta fiesta hace nuestro ilustrado colega malagueño el Correo de Andalucía y en la que encontramos verdades que nosotros tambien sentimos, pero que nos seria imposible espresar de una manera tan delicada.

«Aunque el banquete era severamente oficial y por consecuencia tan delicado y ceremonioso como exigió, traspiraba desde el principio esa afectuosa cordialidad, esa simpática animacion, ese conjunto inesplícable y misterioso de union y fraternidad que brota siempre de los corazones satisfechos por un trascendental y próspero acontecimiento.

«Los nombres de Córdoba y Málaga unidos en las locomotoras, en las estaciones, en todos los objetos de la via férrea, y hasta en la iluminacion en aquel instante, se hallaban tambien enlazados en todas las almas; y al unirse los nombres, se habian juntado tambien las simpatias, los afectos todos: ¿quienes, podia decirse allí, que eran los cordobeses y quienes los malagueños? Confundidos todos, impresionados con un mismo deseo, radiantes las miradas de júbilo y de afecto, una era la idea, uno el sentimiento general: y es que si lo mismo el placer que el llanto que la ausencia del patrio suelo, reconcilian siempre opuestas voluntades y forman á veces vínculos que no existian, cuando no ha habido divorcio de simpatias, ni prevenciones siquiera, un solo instante basta para despertar rápidos y cariñosos sentimientos, á la manera que dos hermanos distantes, anhelosos de conocerse y estrecharse, sienten, dada esta ocasion instantánea, emociones de una alegría y un afecto que parece profundamente arraigado; así pues cordobeses y malagueños, en quienes solo ha cabido siempre la hidalga y generosa idea de unirse algun dia con vínculos mas inmediatos, al ver llegado ese dia, han experimentado el placer de los buenos amigos, el amor de los hermanos, acercados, unidos, juntos por el imperio de la inteligencia, de la actividad y del trabajo.»

Como no podia menos de suceder, esa alegría, esa expansion se espresó al fin en muchos y animados brindis, en los que claramente se manifestaban los afectuosos sentimientos de que todos se hallaban poseídos.

Hé aquí las palabras con que el señor Dupuy inauguró la serie de leales y cariñosas demostraciones.

«Señores: Consagremos nuestro primer pensamiento á la Reina. Nuestro primer recuerdo á su dinastía.

Nuestro primer deseo á la estabilidad de la institucion monárquica constitucional.

Brindemos por que la España imite á la nacion venturosa que obediendo á un solo pensamiento, á un impulso de patriotismo, marcha sin que la detengan las perturbaciones exteriores por la senda del progreso y del trabajo.

Miremos como la Inglaterra en la Monarquía el faro que nos ilumine y que nos salve.

Celebremos, pues, señores, el feliz acontecimiento que hoy reúne el Pueblo dando un «Viva la Reina!»

Despues y en otra ocasion distinta, dijo lo siguiente:

«Brindo por la ciencia, que lleva el pensamiento con la velocidad del rayo de un extremo al otro del Continente.

Por la ciencia, que aplana los montes

y penetra en sus entrañas, salva los rios y trasporta un pueblo entero junto á otro al paso del vuelo del águila.

Por los telégrafos y los caminos de hierro, por los Ingenieros que realizan estas maravillas.»

Despues brindaron los Sres. Alcalde de esta capital y Presidente accidental de la Diputacion de esta provincia en breves y sentidos discursos.

El Sr. Alcalde de Málaga brindó varias veces en prosa y verso con facilidad summa, manifestando en uno de ellos el agradecimiento que los malagueños deben á Córdoba por las lisonjeras frases que dedicamos constantemente á su suelo. Estas frases que indudablemente nosotros les dedicamos, si antes eran solo espontáneas, hoy, que nos es mas conocida la poblacion y el espíritu que anima á sus habitantes, podemos asegurar que han sido y son sumamente justas y merecidas.

El señor García Lovera pronunció despues un aplaudido brindis dedicado, entre otras cosas, un recuerdo á la inteligencia y actividad del señor marqués de Casa-Loring, y de la sociedad concesionaria á lo que este señor contestó con una modestia que le honra las siguientes palabras:

«Al manifestar mi profundo agradecimiento al señor García Lovera por las lisonjeras frases que me ha dirigido, debo, señores, hacer una aclaracion. La construccion de nuestro ferro-carril no ha sido obra esclusiva de ningun individuo, de ninguna corporacion, ni aun de la sociedad misma con cuyos recursos se ha llevado á feliz término. Ha sido la obra de Málaga entera; el resultado de los esfuerzos colectivos y constantes de todas las clases de esta poblacion.

«Dicho esto, séame permitido consignar un recuerdo especial, grato sin duda para todos los cordobeses, de dos esclarecidos hijos de aquella provincia, que aunque militando en la política general en distintos partidos, y apoyándose en su pais en distintas parcialidades, no tienen sino un solo propósito cuando se trata de mejoras locales, y que han mirado siempre con singular predileccion la obra cuya terminacion celebramos hoy.

«Brindo, señores, por el marqués de la Vega de Armijo y por D. Martín Belda.»

Los diputados á Cortes señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, brindaron el primero por las corporaciones y autoridades de Córdoba y el segundo á la descentralizacion administrativa.

Los señores Lopez Dominguez, Casilar y García Lovera, improvisaron despues algunos brindis en verso, y á continuacion dijo el Sr. Escalante, director de telégrafos:

«Señores: aunque el último y mas humilde de todos, séame permitida tambien la honra de brindar:

Señores: brindo por S. M. la reina, que á su magnánimo corazón une ese constante anhelo por la felicidad de España.

Brindo por las provincias de Córdoba y Málaga, que como cariñosas é inteligentes hermanas, saben aunar sus esfuerzos para alcanzar la prosperidad y mayor desarrollo de las mismas, y con tanto mas motivo brindo por la primera, cuanto por que he tenido en ella el honor de servir por cuatro veces al Estado.

Brindo por las dos primeras dignísimas autoridades civil y militar de dichas provincias, que con su buen criterio y celo saben hermanar la libertad, el orden y la prosperidad de las que se les ha encomendado.

(36)

seguros de ancianos, que no pudiendo salir al campo, atravesaban la Catedral cargados con sus ballestas para defenderla desde las almenas.

Y al murmullo y tráfago del interior del templo respondia la agitacion sorda del patio, en una de cuyas espaciosas galerias, la bandera de Córdoba, el temido pendon de la ciudad, sostenido por su Alférez Mayor y escoltado por una guardia de honor de Caballeros Treces (1) esperaba la hora de desplegar al viento el rampante leon de su escudo, gloriosa enseña que la morisma estaba enseñada á respetar.

Y el estenso patio lleno, cuajado, por decirlo así, de una muchedumbre armada, era surcado de vez en cuando por una agitada hacha de viento, á cuya incierta luz veíase aquí un valiente entretenido con los gabilanes de su tizona, adornado como para una fiesta

(1) Número de que se componia el cuerpo del Concejo de la Ciudad, en la que no hubo veinticuatro hasta el reinado de don Juan I.

(41)

hambre conseguirá lo que nuestro brio les niegue.

—Y has meditado, D. Alonso, le replicó Juan Perez de Saavedra, el número y la clase de tropas con que cuentas? ¿Olvidas que fuera de la robleza aqui reunida, fuera de la caballería que has traído, solo tienes paisanos mal armados que hoy por primera vez combaten, y que sin orden ni instruccion de nada te servirán en el campo? ¡Vive Dios! que has perdido el seso, ó tu y los que te apoyan sois unos traidores.

—A estas palabras, siguióse un espantoso tumulto: la voz traidores repitióse en la sala en cien distintos tonos y sentidos: D. Juan Alfonso de Guzman y el señor de Marchena, ciegos de enojo, adelantaron daga en mano hacia Juan Perez de Saavedra, delante del cual se interpusieron sus deudos y amigos; los caballeros sevillanos y los cincuenta capitanes de sus tropas, rodearon al señor de Montemayer; la reunion se dividió en dos bandos: no quedó una es-

(40)

debiera haber nada capaz de resistir su filo.

Colocados en tres órdenes de asientos, escuchaban con sepulcral silencio la voz del Adelantado, que tan bravo en el combate como razonador en el consejo, les esponia la verdadera situacion de la ciudad, y el único medio de salvacion que, segun él, consistia en sorprender los reales enemigos antes del dia, aventurando la vida de todos, ante la posibilidad de derrotarlos en la oscuridad.

Y no hay que hacerse ilusiones, les decia; la condicion de todo bando rebelde es atacar y á todo trance avanzar ó perecer; la ofensiva es lo único capaz de mantener el entusiasmo que hoy muestra el pueblo, que mañana desmayará ante su habitual temor á la acatada é imponente autoridad del rey, á quien hoy por primera vez resiste. Necesario es decidirmos, y al momento, porque mañana el enemigo concluirá sus aprestos, pasará el rio, cercará la ciudad que no está abastecida, y el

(37)

ta, al lado de otro que con mas prudencia defendia su pecho con un abollado peto, contrastando su mohoso capacete, aqui con un castoreño de lujosa pluma, allí con una tequilla de riquísimo jollet. Y por una parte se oia el nombre de Santa Maria, que á media voz pronunciaba un rezagado vecino de su collacion, y mas allá San Pedro ó San Andrés, por otro que no creyendo feñido el valor con la ternura de padre, se habia separado para dar el último abrazo á su hijo; y volvia presuroso, temiendo achacaran á cobardía su falta.

Finalmente, en uno de sus ángulos se oia la potente voz del bravo Juan de Aguilar, Jurado de Santa Marina (1), que sin mas armas defensivas que un capacete sin creston, jugaba con una ancha y corta espada, interin daba sus instrucciones á unos doscientos picosneros de su barrio y San Lorenzo, cuyos negros y barbudos rostros hacian

(1) Se cree que de este tomo nombre la calle Jurado Aguilar, en aquel barrio.

Br de Ma rencia agrada Br cia de asiste Vo Br dos lo He El gefe d to á (trab) produ Sr. Ca de las das p cion q una s ra sou Sr. G putaci Málaga adelan produ siendo la flen El Diputa ñor U un Monte Grana ves pe satisfa El la pre no tuv modo las m diput corazo El de An nuestro directo que lo, tuals efecto con ju «El Coli Con Dife Deu Id. Id. Acc Preci blico de del dia Trigo Ceba Aoeit Id. en Jabon Carne En la de 90 y de 37 y 38. Acee Trigo las de 4 Trigo de 35 á Trigo las de 4 Trigo las de 3 Sale madrugando nates de general Sevilla á llega á El se la mañana De Seville y llega á tren con male de Preci mora cla 35 cents. Hay 15 minutos las 12 y De M de y lleg noche. Preci primera 79 rs. 23

Brindo por la diputacion provincial de Málaga, que con su obsequiosa deferencia nos proporciona y tenemos que agradecerle esta distinguida reunion.

Brindo por los señores de la provincia de Córdoba que nos honran con su asistencia.

Voy á concluir: Señores, no soy poeta: bien quisiera improvisar y pues no lo puedo hacer, solo me es dado brindar.

Brindo, pues, por la felicidad de todos los circunstantes.

Ha dicho. El señor don José de Carvajal y Hué, jefe de Contabilidad de la via, se levantó á proponer un brindis en favor de los trabajadores del ferro-carril. Este brindis produjo una manifestacion por parte del Sr. Casilari, Alcalde de Málaga, en favor de las familias de las victimas ocasionadas por las obras de la linea, manifestacion que tomó bien pronto el carácter de una suscripcion entre los concurrentes para socorro de las mismas. Desde luego se suscribieron por diferentes sumas el Sr. Gobernador de la Provincia y las diputaciones y ayuntamientos de Córdoba y Málaga, y de esperar es que siguiendo adelante este humanitario pensamiento produzca al cabo el efecto apetecido, siendo un digno y caritativo resultado de la fiesta que nos ocupa.

El Sr. Alarcon Parrao brindó por la Diputacion provincial de Córdoba: el señor Contador de Hacienda pública leyó un meditado discurso: el Sr. Martinez y Montes habló en pró de la provincia de Granada, y el Sr. Dávila pronunció breves pero elocuentes palabras recibidas con satisfaccion general.

El señor Garcia Romero brindó por la prensa de Córdoba y Málaga, lo que no tuvimos el gusto de oír, pues de otro modo hubiéramos dado en el momento las mas expresivas gracias al ilustrado diputado provincial, como hoy de todo corazon y con verdad lo hacemos.

El señor Castel brindó por El Correo de Andalucía, lo cual dió lugar á que nuestro estimado y distinguido amigo el director de aquel periódico, señor Franquero, pronunciara las siguientes oportunas palabras, que produjeron un gran efecto en los concurrentes y que fueron con justicia muy aplaudidas.

«El Correo de Andalucía, señores, tan

inmerecidamente honrado y felicitado en este momento, se felicita al par por el triunfo de una idea, de una aspiracion generosa y halagüeña, de una ambicion legítima y sublime, á la que ha prestado siempre su constante aunque modesto homenaje; pero no olvidemos, señores, que no hay triunfo completo, no hay placer cumplido para las almas bien templadas, si detrás de ese mismo triunfo hay débiles que gimen, desvalidos que demandan amparo y pueblos hermanos que no han podido llegar aun al gran mercado del progreso y de la actividad humana.

Seame permitido, pues, en este dia del triunfo, manifestar un deseo, que supongo germinará al par en todos los corazones andaluces; seame permitido pedir, á vosotros autoridades, senadores, diputados y demás personas influyentes vuestro poderoso apoyo, vuestros esfuerzos todos en favor de esas tres provincias que aspiran nuestro propio ambiente, que se impresionan con nuestras mismas costumbres y tradiciones, que yacen casi olvidadas en el ancho campo de la prosperidad pública.

Seame permitido brindar, señores, por que asi como cada una de las provincias vascongadas vive la vida de las demás, y las catalanas caminan juntas á su engrandecimiento, prestándose mútuo apoyo, asi las tres provincias á que aludo, dignas de mejor suerte, Huelva, Jaen y Almería, figures en breve en el gran mapa de la actividad universal, á fin de que unidas con férreos lazos á la vistosa Cádiz, á la opulenta Sevilla, á la generosa Córdoba, á la pintoresca Granada y á la entusiasta Málaga, formen las ocho juntas el mas importante núcleo de bienestar y prosperidad general, conquistando entonces merecidamente el renombre que ha tenido siempre nuestro pais, al que se le llama «la rica y floreciente Andalucía».

«Señoras, por las provincias desvalidas; por su futuro engrandecimiento.»

Terminada la comida despues de las diez de la noche, todos los convidados se trasladaron á uno de los inmediatos salones, donde despues del café se fueron retirando poco á poco con el pesar con que siempre se abandonan los sitios donde hemos pasado momentos verdaderamente felices, y con la satisfaccion de haber asistido á una fiesta cuyo fausto y magnificencia la hacian digna de su alto objeto

y de la distinguida corporacion que tuvo el galante acierto de llevarla á cabo.

Al dia siguiente la decoracion estaba completamente cambiada. Lo que el dia antes fué alegría y regocijo habia de convertirse en una triste despedida, y despues de ser atentamente acompañados en muchos carruages á la estacion y colocados ya en el coche que el dia anterior nos habia conducido, al grito de viva Málaga repetido por nosotros y de viva Córdoba que repetian nuestros delicados amigos, la locomotora nos separó de los que el dia anterior nos recibieron con los brazos abiertos y de los que no habiamos recibido sino pruebas de amistad y de cariñosa simpatia.

Nuestro viaje de regreso fué completamente feliz, ocupándonos durante él, en elogiar como se merecia la delicadeza y esplendor del banquete y el carácter de nuestros vecinos, hoy hermanos, cuya cultura y distincion tuvimos ocasion de poder apreciar en los momentos del banquete oficial y que despues nos dieron pruebas inequívocas de su cordialidad y franqueza.

—Bien hecho.—Sabemos que á pesar de que es costumbre que cesen los paseos de verano tan luego como termina la feria de la Fuensanta, se ha dispuesto que el paseo de la Victoria esté alumbrado los juéves y domingos, concurrendo la banda de música hasta nueva determinacion, y que el de la Ribera siga como hasta aqui mientras duren los baños, con música los domingos. Las polillas y los pollos están de enhorabuena.

—El vigia.—Anteanoche hubo en la feria—gran concurrencia de gente...—Esta protesta del público—es para el año que viene.

—Baile.—Anteanoche tuvo lugar en los salones del Circulo de la Amistad el anunciado baile de sociedad, en el que como en todos los que se verifican en ellos, reinó la mayor animacion y composura. La distinguida concurrencia que durante toda la noche recorria el estenso patio y los hermosos salones se retiró ya cuando el dia robaba á la noche sus sombras, encantadoras para algunos poetas. Nos alegramos siempre del buen resultado de estas fiestas, pues de esta manera es mucho mas fácil que se repitan.

—Que se evite.—Ayer por la mañana ocurrió un conflicto en la plaza de San Salvador que pudo ocasionar algunas

desgracias. Ocupada, como todos los dias hasta cierta hora, por los vendedores de hortaliza y fruta, se habian posesionado de los escasos huecos que quedaban para el tránsito público los trabajadores del campo, que de tiempo inmemorial tienen elegido aquel sitio en las épocas de sus huelgas para reunirse y esperar allí los ajustes para emprender de nuevo sus tareas. Cuando mayor era la concurrencia se empeñó un carrero en atravesar con su carro por entre aquella apiñada multitud, produciendo el trastorno que era consiguiente, y que si bien no causó desgracia alguna personal, hizo que cayeran muchas personas sobre las banastas de la hortaliza, que rodaron los confines de la fruta, y que se oyeron las mas tremendas imprecaciones. Creemos que seria muy conveniente se señalara otro sitio mas á propósito para las reuniones de los trabajadores, con lo que se evitarian no pocos conflictos.

—¿Llegará ya?—Leemos en «La Correspondencia» del 9 lo siguiente:

«Ya se han comunicado los órdenes convenientes á los gobernadores de Jaen y Córdoba para que se autorice el servicio de la linea del ferro-carril de Andalucía entre Córdoba y Vilches, cuya apertura para el 15 hemos anunciado. Al mismo tiempo parece que se faculta á la empresa para el transporte de mercancías en los trenes de construccion en la seccion de Vilches á Cárdenas.

—Consejeros.—Ayer juraron y tomaron posesion de sus cargos los nuevos consejeros provinciales Sres. Belmonte, Trillo, Garcia Castillo y Sales Murillo.

—El Sr. Osorio.—Ya se halla entre nosotros este distinguido actor, y en breve empezarán las funciones en que debe tomar parte. La compañía ha dado funcion en las tres noches de feria con escasa concurrencia, y sin haber reunido aun el cuerpo de baile.

—Listas electorales.—En el número 61 del Boletín oficial de esta provincia se publican las solicitudes de inclusion y exclusion que se han deducido en el término legal.

—Personal.—Han sido destinados á esta provincia los ingenieros primeros de minas D. Vicente Martinez y D. José Villanova.

—Comercio.—Han sido nombrados corredores de número de la plaza y comercio de Córdoba los señores don An-

gel Barrauco y Lopez y don José Sanchez Campins.

—El Recreo.—Como teniamos anunciado se abrió al público el sábado el nuevo café que con el indicado título se ha abierto en el local del disuelto Casino Cordobés. Ha sido muy celebrado el mobiliario, las condiciones de la localidad y el servicio de este nuevo punto de reunion.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 7 de Setiembre de 1865 á las 4 de la tarde.—El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. Estacionaria la enfermedad: siguen ocurriendo de 7 á 9 casos diarios, y de 4 á 5 defunciones.

Otro.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 8 de Setiembre de 1865 á las 4 de la tarde.—El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. El mal ha tomado un ligero incremento sin llegar á ser alarmante; se atribuye al estado atmosférico.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Leoncio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Hoy habrá jubileo extraordinario en la parroquia de S. Pedro, y misa solemne en la octava de la Natividad de Maria Santísima, dando principio á las ocho y media.

—En los dias 14, 15 y 16 de este mes hay jubileo extraordinario en la parroquia de San Miguel, en todos tres Misas solemnes, que serán con sermón y predicará el Sr. D. Pedro Blanco, coadjutor de dicha parroquia.

—Cuarto dia de novena á Nra. Sra. de la Aurora en su ermita, á las oraciones.

—Primer dia de novena del Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 24. Consolidado 39.80. Diferido 36.93. Deuda amortizable de primera clase 32.00. Id. de segunda 48.00. Id. del personal 22.45. Acciones d. l. Banco de España 139.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 10 de Setiembre á igual hora del 11. Trigo 80 fanegas de 41 á 49.50. Cebada 00 fanegas de 30 á 00. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 40 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba de 34 á 36. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 12 y 9 minutos. De Málaga sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 42 y 5 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 79 rs. 23 céntos.; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Diligencias.

Madridiense.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 499. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias pares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que se verifican á las 4, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana.

Salen para Madrid los dias impares despues de la llegada del tren mixto de Sevilla de las 4 y 15 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha trasladado al despacho que tiene la Madrileña, Libreria núm. 22, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 de la noche, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

La misma.

Los mismos coches de la Nueva Andaluza se establecen desde luego para Fernan-Nuñez, Montemayor y la Rambla, saliendo de Córdoba los dias impares á las 12 de la noche, y entrando los pares á las 10 de la noche.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agorquís, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CARRETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Puña. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortora.

BAENA. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romeo. LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venolada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL MONTE. Pedro Moyano. ESPINEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Osa.

Posada del caso Venca-guerra. PORCUNA y CARRETE. Benito Garrido y Garrido.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartera.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS AVANZANTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Fábrica de aguardientes y licores...

En este antiguo y acreditado establecimiento...

Vinos del país y extranjeros de todas clases...

Para los pedidos ó más informes, dirigirse a la dicha sociedad...

Venta. Se hace de porción de ganado de la testamentaria de donña Dolores Luna...

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el lugar de Nava-Redonda...

Venta. En la hacienda de San Ildonso, inmediata a la estación del ferrocarril...

Venta. Se vende la casa número 2, calle de los Moros...

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro común ó sea platina de primera pasada...

Camisería. El representante de la Camisería de la Sra. Viuda de Copete...

Al público. En el magnífico local que fué Casino Cordobés, calle del Arco Real...

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo...

Venta. Se vende ó se permuta por otra ó otras más pequeñas...

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de 1868, se arrienda la casa número 46...

Venta. José Escobar, vecino de Villaviciosa, vende diez reses vacunas, novillos y vacas...

Guía del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Última edición acompañada de un mapa de la península...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales número 14.

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Coniterías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cetros y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos...

Al público. Nueva mesa de billar con bandas metálicas. Se regala una bonita fotografía ó vista estereoscópica de París...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos...

SAN FULGENCIO. Colegio de primera clase establecido en Ecija, é incorporado al Instituto provincial de Sevilla.

Desde el uno al quince de Setiembre, estará abierta en este Colegio la matrícula para los cinco años de segunda enseñanza.

En la necesidad de completar los estudios hasta hacerse Bachiller en Artes, pasé á esta, donde conseguí el objeto que me traía...

Convenido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor...

Ultimamente, satisfaciéndome más el aprovechamiento de mis discípulos...

Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir á mis explicaciones...

Córdoba 13 de Agosto de 1868. Pablo Antonio Fernández de Molina. Morería 16, donde se admiten algunos pensionistas...

HERRAMIENTAS PARA EL FERRO-CARRIL. Se venden varias clases de herramientas muy baratas...

EL PROGRESO. Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos...

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y charoles...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Ella perfectamente obrada...

Depósito de pianos. En la calle de Comedias número 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

A los fumadores. Papel Yozurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez...

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa número 14 de la calle de Fernando Colon...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almemas, número 11...

Enagenación. Se enagenan libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la población...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que tiene una caja...

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio...

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

LATIN Y CASTELLANO. Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi país, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto...

En la necesidad de completar los estudios hasta hacerse Bachiller en Artes, pasé á esta, donde conseguí el objeto que me traía...

Convenido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor...

Ultimamente, satisfaciéndome más el aprovechamiento de mis discípulos...

Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir á mis explicaciones...

Córdoba 13 de Agosto de 1868. Pablo Antonio Fernández de Molina. Morería 16, donde se admiten algunos pensionistas...

LIBROS DE TEXTO. Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando número 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

FOTOGRAFIA CORDOBESA. En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio...

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

Colocacion. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Paja. Se vende en el corrijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado...

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro número 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor...

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas...

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real número 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores...

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa número 2 plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Venta. Se vende la estantería y mostrador de la que fué tienda «La Jerezana» hoy depósito de hielo...

Arrendamiento. Se arriendan tres hazas unidas, contiguas á la estación y entre las huertas Cercadilla y Recuera...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 4 plaza de la Trinidad...

Periódico político satírico de Sevilla. Se publica todos los lunes en un pliego de papel superior, tamaño marquilla...

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1868 se arriendan las fincas de olivos, chaparral y suerte de viña...

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el corrijo de la Isabela el segundo ruedo de Palma del Rio...

Estiercol. Se vende una buena partida en la Cruz de Juárez. La persona que desee tratar puede pasar á la calle de S. Francisco número 41...

Dichosa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Aviso. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas...

Tripa seca de vaca americana. Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 17 varas...

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion número 48. Otra en el Alcázar viejo...

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio.